

Santo Domingo, D. N. 30 de Octubre de 2020

Señor

**Gabriel Castro** 

**Superintendente** 

Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana

Av. Cesar Nicolás Penson No. 66, Gazcue,

Santo Domingo, Rep. Dom.

Atención: Sra. Olga Nivar - Directora de Oferta Pública.

Asunto: Hecho Relevante - Adecuación de Exceso de Participación al 29 de Octubre del 2020 – JMMB Fondo Mutuo Plazo 90 Días, SIVFIA-025

Referencia: Comunicación Enviada No. HES\_20201006-144629.

Distinguidos señores:

Agradeciendo de antemano su atención a la presente, y en cumplimiento con lo establecido en la Norma que Regula las Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión R-CNV-2017-35 MV, en su artículo 163, Párrafo I; procedemos a informar, que al cierre del 29 de octubre de 2020 fue subsanado un (1) exceso de participación presentado por uno de nuestros aportantes del JMMB Fondo Mutuo Plazo 90 Días, SIVFIA-025 y que les fue notificado mediante comunicación de referencia.

Detalle en adjunto.

Agradeciendo de antemano su atención a la presente,

Les saluda.





Gerente de Riesgo.